

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PRUEBA DE OPOSICIÓN- CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE GERENTE DE DIVISIÓN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

1- Contenido temático de la prueba de oposición:

MATERIAL:

- Leyes n.º 11.029, 18.187, 18.756.
- TOCAF
- Texto ordenado de inversiones
- Decreto 500/91 en su redacción dada por el Decreto 420/2007
- Página web del INC: cometidos, organigrama, plan estratégico, presupuestos del Organismo de ejercicios anteriores al 2020, balances de ejecución presupuestal publicados.
- Ordenanzas vigentes del TCR en materia de ejecución presupuestal, elaboración de presupuestos y presentación de información presupuestal.

Durante el transcurso de la prueba no se permitirá la consulta del material bibliográfico, ni normativo.

La prueba de oposición podrá constar de preguntas y desarrollo de un tema relativo al objeto del llamado en cuestión.

2- Lugar, fecha y hora de la prueba de oposición:

INC, lunes 14 de diciembre, 10 hs. Duración: 3 horas.

Puntaje mínimo a obtener: Las etapas no son eliminatorias y el puntaje mínimo a los efectos de la aprobación del llamado será del 60% del total posible, tal como lo establece el Reglamento del Concurso.

La prueba se realizará en PC y de carácter anónimo.

La entrevista será fijada posteriormente a la prueba de oposición.


Cr. Juan Castiglioni


Cra. Adriana Arosteguiberry


Cra. Tatiana Curbelo


Ec. Federico Escudero